



ESTATAL | 7

CEAA hizo un llamado a aprovechar el agua de lluvia como una alternativa sustentable que contribuya al cuidado del recurso vital

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Monitoreo permanente en las distintas regiones para atender y verificar los planteles, durante la temporada de lluvias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.92
Euro (€)	22.03
Libra (£)	26.17

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 31
MAYO 2025
AÑO 16 N° 5851

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

INE: todo listo para esta inédita jornada

■ Funcionarios ya recibieron paquetes electorales, además descartaron las permutas por cuestiones climatológicas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Todo listo para la jornada comicial del 1 de junio, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo confirmó que no instalarán la casilla ubicada en la comunidad de Mecatlán, Yahualica, debido a que los pobladores rechazaron votar ante el conflicto que prevalece, de igual forma, reubicarán otra mesa directiva en aquella demarcación por los mismos motivos, hasta el momento ya entregaron más del 90 por ciento (%) de los paquetes

a los presidentes de urnas y detallaron los mecanismos que utilizarán para los cómputos.

En sesión, confirmaron que hasta el 30 de mayo reportaron poco más del 90% de paquetes entregados a los presidentes de mesas directivas de casillas seccionales, únicamente en el distrito de Huejutla con el 100%; en cuanto a Ixmiquilpan llevaba el 99%, en Actopan con el 88.07% de avance, de Tulancingo con 93.8%, en Tula de Allende el 72.66%, Pachuca indicó el 94.91 por ciento y Tepeapulco el 84.27. **3**



ALDO FALCÓN

Respecto a los riesgos en la instalación de casillas por condiciones climáticas, principalmente por las recientes lluvias que afectaron varios puntos del territorio hidalguense, la presidenta del Consejo Local, Ma. del Refugio García López, descartó alguna situación que implique el traslado o cambios de domicilios, ni en las bodegas que resguardan el material o las sedes de los consejos distritales.

El IEEH recibió queja por violencia política

■ Especifica diputada que no la tomaron en cuenta para reuniones con la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo **.5**



ESTATAL | 9

Sesión Ordinaria del CTE: participaron más de 6 mil escuelas de organización completa y de multigrado, y unas 38 mil figuras educativas



ESTATAL | 11

Reporta la Secretaría de Salud de Hidalgo menos casos de muerte materna que durante 2024, esto en primeros meses del año



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



ATISBO

Enfatizó la presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ma. del Refugio García López, que es totalmente ilegal el uso de "acordeones" para votar en la contienda de personas juzgadoras, ya que constituye la inducción o coacción del sufragio, por ello exhortó a la ciudadanía a denunciar estos delitos y pidió a los partidos, candidatos, funcionarios o quienes ejecuten estas prácticas a que lo detengan porque significa un atentado a la democracia. "Hacer un atento llamado a la ciudadanía hidalguense a que no los utilice, no permita que otras personas la induzcan, la coaccionen para emitir su voto a favor de determinadas personas candidatas en estos seis cargos de elección por los cuales el próximo 1 de junio estaremos acudiendo a las urnas". Reconoció que ante la cantidad de nombres y números que identifican a los candidatos es posible que algunas personas utilicen apuntes para marcar sus boletas, pero son indebidos aquellos materiales impresos masivamente para inducir al voto y tienen que denunciarse.

AUTORIDADES

Confirmaron en el INE que hasta el 30 de mayo reportaron más del 90% de paquetes entregados a los presidentes de mesas directivas de casillas seccionales, únicamente en el distrito de Huejutla con el 100%; en cuanto a Ixmiquilpan llevaba el 99%, en Actopan con el 88.07% de avance, de Tulancingo con 93.8%, en Tula de Allende el 72.66%, Pachuca indicó el 94.91 por ciento y Tepeapulco el 84.27.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LYZBETH ROBLES

Queda claro que Lyzbeth Robles Gutiérrez, como titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte en Hidalgo, está consciente de todos los desafíos que implica el rubro y por ello no pretende "ocultar el sol con un dedo", más bien privilegia el diálogo para avanzar.

abajo



ANNA IBARRA

La alcaldesa de Eloxochitlán, Anna Laura Ibarra García, entiende que cumplir con las expectativas de todos los habitantes es imposible y por ello es que reconoce que aún queda trabajo en cuanto al acercamiento con autoridades auxiliares para concretar acciones que permitan subsanar las peticiones más necesarias.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

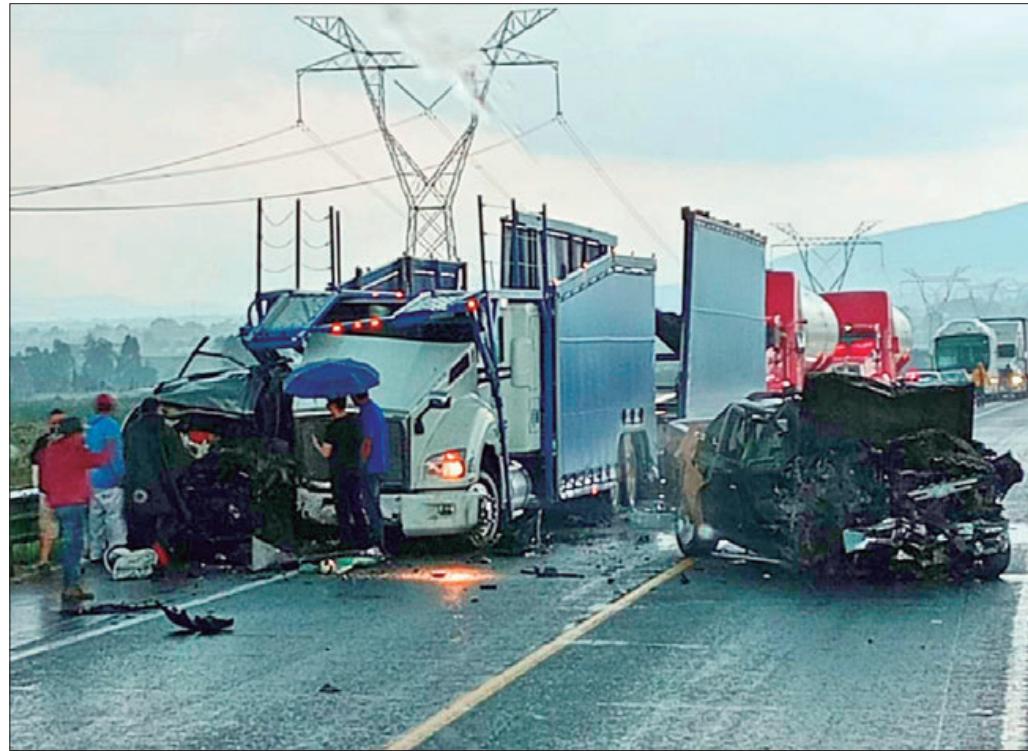
PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

SÁBADO, 31 MAYO 2025

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



SALDO

Al menos tres personas perdieron la vida en un accidente vial que se presentó sobre la carretera México-Tuxpan, en su tramo correspondiente al municipio de Acatlán, donde un vehículo particular impactó contra un tráiler. Por dicho hecho, tres perso-

nas fallecieron, por lo que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente.

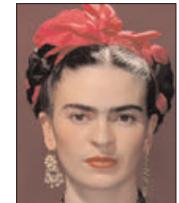
Foto: Especial.

Sábado 31 de mayo de 2025



LA FRASE | FRIDA KAHLO

"Nada hay absoluto, todo cambia, todo se mueve, todo revoluciona, todo vuela y va": Magdalena Frida Carmen Kahlo y Calderón (pintora mexicana)



INE, listo para la jornada

JUNIO 1

► Funcionarios ya recibieron paquetes electorales, además descartaron las permutes por cuestiones climatológicas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

E Todo listo para la jornada comicial del 1 de junio, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo confirmó que no instalarán la casilla ubicada en la comunidad de Mecatlán, Yahualica, debido a que los pobladores rechazaron votar ante el conflicto que prevalece, de igual forma, reubicarán otra mesa directiva en aquella demarcación por los mismos motivos, hasta el momento ya entregaron más del 90 por ciento (%) de los paquetes a los presidentes de urnas y detallaron los mecanismos que utilizarán para los cómputos.

En sesión, confirmaron que hasta el 30 de mayo reportaron poco más del 90% de paquetes entregados a los presidentes de mesas directivas de casillas seccionales, únicamente en el distrito de Huejutla con el 100%; en cuanto a Ixmiquilpan llevaba el 99%, en Actopan con el 88.07% de avance, de Tulancingo con 93.8%, en Tula de Allende el 72.66%, Pachuca indicó el 94.91 por ciento y Tepeapulco el 84.27.

De acuerdo con la Vocal de Organización, Claudia Santos Ordoñez, concluirán oportunamente con esta actividad antes del 31



COYUNTURA. Rechazan instalación de casilla en comunidad de Mecatlán, Yahualica. En el mismo municipio también reubicaron una mesa directiva, derivado de los conflictos registrados hace unos días

de mayo, pues los retrasos derivan de que muchos de los ciudadanos no están en sus hogares al momento de las entregas.

Respecto a los riesgos en la instalación de casillas por condiciones climáticas, principalmente por las recientes lluvias que afectaron varios puntos del territorio hidalguense, la presidenta del Consejo

Local, Ma. del Refugio García López, descartó alguna situación que implique el traslado o cambios de domicilios, ni en las bodegas que resguardan el material o las sedes de los consejos distritales.

Sin embargo, dio a conocer que en Yahualica movieron de lugar una casilla, en la sección 1585 que estaba en el auditorio

municipal y la pasaron al jardín de niños Yejetzí, ante la presencia de personas inconformes con la alcaldesa, Francisca Lara Velázquez, por la falta de apoyo económico para llevar a cabo una actividad patronal.

Por esta misma razón, optaron por no instalar la casilla 1587, ubicada en la comunidad

de Mecatlán, en la que votarían 2 mil 038 ciudadanos, pues expresaron su negativa a participar en el proceso electoral de personas juzgadoras.

"Ahí son cuestiones totalmente distintas al proceso electoral, no tiene nada que ver con el proceso, son cuestiones ahí de tipo social o políticas y bueno, pues el instituto ha decidido no instalar la casilla, sobre todo para garantizar la integridad física de todas las personas, incluida la de la propia ciudadanía. Cuando tenemos una declaración tajante de que no se va a permitir la instalación, que incluso no quieren emitir su voto, la autoridad electoral pues no puede hacerlo en contra de la voluntad de la ciudadanía, para evitar cualquier disturbio, cualquier alteración al orden público y por eso es la decisión que se ha tomado".

Por tanto, para el próximo 1 de junio en Hidalgo instalarán 2 mil 160 casillas, integradas ópticamente por 18 mil 566 funcionarios capacitados y listos para recibir las boletas; una vez concluida la jornada electoral, clasificarán las papeletas por encargo, sellarán el paquete y lo enviarán a los consejos distritales, en donde realizarán el cómputo y escrutinio, del 1 al 10 de junio.

"Estamos ahorita a dos días previos a la elección en que ya está prohibido totalmente cualquier tipo de propaganda y el acordeón constituye en un tipo de propaganda, porque está dirigida a favorecer o a beneficiar a cierta persona candidata, por eso es una propaganda electoral, pero es una propaganda electoral prohibida, totalmente prohibida".

Por ello, refirió que estas anotaciones ilícitas podrían sumarse a los gastos de campaña de los candidatos a juzgadores; hasta el momento arribó al menos una denuncia en Hidalgo por dicha práctica, misma que remitieron a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

No utilicen los acordeones, comina INE

■ Enfatizó la presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ma. del Refugio García López, que es totalmente ilegal el uso de "acordeones" para votar en la contienda de personas juzgadoras, ya que constituye la inducción o coacción del sufragio, por ello exhortó a la ciudadanía a denunciar estos delitos y pidió a los partidos, candidatos, funcionarios o quienes ejecuten estas prácticas a que lo detengan porque significa un atentado a la democracia.

"Hacer un atento llamado a la ciudadanía hidalguense a que no los utilice, no permita que otras

personas la induzcan, la coaccionen para emitir su voto a favor de determinadas personas candidatas en estos seis cargos de elección por los cuales el próximo 1 de junio estaremos acudiendo a las urnas".

Reconoció que ante la cantidad de nombres y números que identifican a los candidatos es posible que algunas personas utilicen apuntes para marcar sus boletas, pero son indebidos aquellos materiales impresos masivamente para inducir al voto y tienen que denunciarse.

"Los funcionarios o servidores públicos, o cualquier otra per-

sona, incluido los partidos políticos, que aunque no tienen participación en este proceso electoral, pues también hacerles un atento llamado a que con estas prácticas no pongan en tela de juicio la legalidad de este proceso electoral y sobre todo de los resultados de las elecciones".

La presidenta cominó a que permitan a los mexicanos decidir con plena libertad y secrecía, uno de los pilares de los sistemas democráticos, en tanto que, advirtió que quienes promueven estos delitos serán acreedores a sanciones no solo administrativas, sino de tipo penal.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Lluvias e inundaciones

Evita enfermedades tras las lluvias



No dejes agua estancada en tu hogar.

Elimina criaderos de mosquitos y reduce el riesgo de dengue, zika y chikungunya.



El IEEH recibió queja por violencia política

DE DIPUTADA

► Cometida por dos diputados de la LXVI Legislatura contra representante del PAN



ALDO FALCÓN

MOTIVOS. Específico que no la tomaron en cuenta para reuniones con la titular de la Secretaría de Salud, Juana Escalante Arroyo, y que únicamente convocaron a los representantes de Morena y Nueva Alianza Hidalgo.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizaron ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) la denuncia por presunta violencia política por razón de género cometida por dos diputados de la LXVI Legislatura contra la representante de Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna Islas.

La consejera presidenta, María Magdalena González Escalona, confirmó que este miércoles arribó tal denuncia, en la cual no solicitaron medidas cautelares por ahora, en tanto que comenzaron con las indagatorias y diligencias.

"Recordar que los procedimientos de violencia política, pues son procedimientos especiales sancionadores, entonces se tienen que dar y atender en un tiempo muy breve; cada caso es particular y concreto, pues todo depende de la investigación que se realice, pero se tienen que atender de manera rápida".

atender de manera rápida".

La diputada local panista acusó al presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez, y a quien encabeza la Comisión de Salud, Arturo Gómez

ja, el órgano electoral realiza las diligencias necesarias para la integración del expediente como procedimiento especial sancionador, en caso de así considerarlo, decreta medidas cautelares y de protección, a fin de que cesen los actos que constituyen violencia política, con ello evitar daños irreparables.

Luego de las investigaciones, expiden las quejas hacia el TEEH para que determine la existencia o no de estos delitos, en su caso, fijarán medidas de reparación

Canales, de violencia política y discriminación por excluirla de asuntos legislativos.

Específicamente que no la tomaron en cuenta para reuniones con la titular de la Secretaría de Salud, Juana Escalante Arroyo, y que únicamente convocaron a los representantes de Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

Una vez que admiten la que-

ja como disculpa pública o indemnización de la víctima; o bien, sanciones como la pérdida, cancelación del registro de la precandidatura o candidatura; amonestaciones, multas, reducciones del financiamiento de hasta 50 por ciento (%) para los partidos políticos, la inclusión en el registro nacional de personas sancionadas en la materia, entre otras.

SSPH

Operativo especial por comicios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Implementará la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), un operativo interinstitucional, a partir de las 5 horas del domingo 1 de junio, con el objetivo de que las y los hidalguenses puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de paz y orden.

Fue durante la sesión ordinaria de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad integrada por el gobierno federal y estatal, donde el comisario general, Salvador Cruz Neri, dio detalles sobre las acciones que desarrollará la dependencia en los comicios donde por primera vez se elegirán cargos al Poder Judicial.

Durante la reunión en la que estuvieron presentes María del Refugio García López, vocal de la Junta Local del INE en Hidalgo, Salvador Maas Briseño, coordinador operativo del INE, Diana Rodríguez, Fiscal Especializada en Delitos Electorales, entre otras autoridades electorales se estableció plena coordinación para

garantizar la seguridad en las casillas, desde la instalación, apertura, periodo de votación y al cierre de las mismas.

Para ello se ha dispuesto elementos de las diferentes unidades de la SSPH y policías de los ayuntamientos adscritos al Mando Coordinado, además de personal del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, quienes proporcionarán vigilancia perimetral en la región, a efecto de facilitar el traslado de los paquetes electorales.

Durante el proceso electoral extraordinario se activarán además las salas de monitoreo del C5i Hidalgo y sus subcentros regionales en Tulancingo, Tula y Huejutla, para atender emergencias y monitorear posibles incidentes.

El operativo incluye la participación de las áreas de videovigilancia, Inteligencia, Policía Cibernética y atención ciudadana. También se utilizarán herramientas tecnológicas como los botones de emergencia, arcos carreteros y la plataforma Código H para respuestas rápidas.

La SSPH trabajará con el compromiso de garantizar el buen desarrollo de la jornada electoral, además recuerda a la ciudadanía el uso de la línea 911 para emergencias y del número 800 833 72 33 de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).

Óptima coordinación

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ De manera coordinada se implementará un operativo de seguridad pública para mantener la estabilidad y paz social durante el desarrollo de las elecciones del próximo domingo 1 de junio en las diferentes regiones de la entidad, informó la Secretaría de Gobierno de Hidalgo.

La dependencia estatal informó que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) implementará un operativo interinstitucional, a partir de las 5 horas del domingo 1 de junio, para que los hidalguenses ejerzan su derecho al voto en un ambiente de paz y orden.

Durante la sesión ordinaria de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad integrada por el gobierno federal y estatal, comisario general, Salvador Cruz Neri, informó las acciones que desarrollará la dependencia en los comicios donde por primera vez se elegirán cargos al Poder Judicial.

En las actividades participan elementos de las diferentes unidades de la SSPH y policías de

ayuntamientos adscritos al Mando Coordinado, personal del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, quienes proporcionarán vigilancia perimetral en la región, a efecto de facilitar el traslado de los paquetes electorales.

Durante el proceso electoral extraordinario se activarán además las salas de monitoreo del C5i Hidalgo y sus subcentros regionales en Tulancingo, Tula y Huejutla, para atender emergencias y monitorear posibles incidentes.

El operativo incluye la participación de las áreas de videovigilancia, Inteligencia, Policía Cibernética y atención ciudadana, se utilizarán herramientas tecnológicas como los botones de emergencia, arcos carreteros y la plataforma Código H para respuestas rápidas.

La SSPH trabajará con el compromiso de garantizar el buen desarrollo de la jornada electoral, se recuerda a la ciudadanía el uso de la línea 911 para emergencias y del número 800 833 72 33 de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).

Respetar Ley Seca: autoridades

DESDE MUNICIPIOS

► Aquella o aquellas personas que no se apeguen a lo estipulado, tendrán sanción

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En municipios buscan garantizar la seguridad y paz social previo a la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y advierten de sanciones severas a quien viole la "Ley Seca".

Autoridades de las alcaldías de la zona metropolitana de Pachuca y el Altiplano recomendaron respetar la restricción de la venta de bebidas embriagantes desde el primer minuto de este sábado 31 de mayo y hasta las 23:59 del domingo uno de junio para evitar sanciones acordes al artículo 149 del Código Electoral del Estado de Hidalgo.

Los ayuntamientos destacaron que los municipios están conscientes que mediante la restricción de la venta de bebidas alcohólicas previo y durante la jornada, se fomentará la participación ciudadana en las urnas y se dará garantizará un contexto de paz y cividad total durante toda la jornada de votaciones.

Informaron que, al ser un proceso in-

édito del cual aún se desconoce el comportamiento de la sociedad, se busca garantizar el buen desarrollo de los comicios, enfilándolos a que sean ordenados y pacíficos y que la votación histórica para renovar el poder judicial sea ejemplar.

Los municipios de estas regiones de la entidad coincidieron por medio de los comunicados emitidos, que aquella o aquellas personas que no se apeguen a lo estipulado en la convocatoria, serán sancionados de manera severa conforme a la ley.

En municipios como Tepeapulco, Tlalanapa y Apan, señalaron, mantendrán recorridos de persuasión para evitar que tiendas o restaurantes trabajen al margen del ordenamiento electoral y recurran a la venta de alcohol que pudiera poner en riesgo la estabilidad de las votaciones.

Indicaron que su obligación será recomendar a las personas en caso de ser sorprendidas, evitar ingerir bebidas embriagantes y por el contrario promover un día de votación histórico en las urnas.



ALDO FALCÓN

ZONA. En municipios como Tepeapulco, Tlalanapa y Apan, señalaron, mantendrán recorridos de persuasión para evitar que tiendas o restaurantes trabajen al margen del ordenamiento electoral y recurran a la venta de alcohol que pudiera poner en riesgo la estabilidad de las votaciones.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En la SEMARNATH

Contamos con un Centro de Monitoreo de videovigilancia para la detección de incendios forestales con tres cámaras ubicadas en:



EPAZOYUCAN

Monitorea los municipios de **Epazoyucan, Zempoala, Singuilucan, Santiago Tulantepec, Tulancingo de Bravo, Mineral de la Reforma, Huasca de Ocampo y Omitlán de Juárez**

MINERAL DEL CHICO

Monitorea los municipios de **Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto y Omitlán de Juárez**

SINGUILUCAN

Monitorea los municipios de **Singuilucan, Zempoala, Tepeapulco y Tulancingo de Bravo**

SI HAY HUMO O FUEGO REPÓRTALO AL 911 EMERGENCIAS

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hidratación es clave

En temperaturas extremas, el cuerpo pierde líquidos más rápido. Bebe agua constantemente, aunque no tengas sed.



ZONA. Condiciones en franja perimetral de Pachuca.

CEAA

Aprovechar el agua de lluvia: vía sustentable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Ante el inicio de la temporada de lluvias, el director de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), Juan Carlos Chávez, hizo un llamado a la población para aprovechar el agua de lluvia como una alternativa sustentable que contribuya al cuidado de este recurso vital.



La captación de agua pluvial no solo es una forma inteligente de aprovechar lo que la naturaleza nos brinda, sino que también reduce la presión sobre nuestras fuentes convencionales de agua potable. Es momento de cambiar la manera en la que consumimos y cuidamos el agua"

Mano dura contra quienes contaminan

TEMA

► Montones de basura y objetos que obstruyen los desagües y drenes pluviales, la acusación

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Exigen pobladores mano dura en contra de aquellos ciudadanos que sean sorprendidos contaminando drenes pluviales en la franja perimetral de Pachuca.

Al ubicarse montones de basura y objetos que obstruyen los desagües y drenes pluviales que han sido factor para los anegamientos y encharcamientos de los días recientes, vecinos del fraccionamiento Los Tuzos, en

Mineral de la Reforma, exigieron sancionar, sin distingo de persona, a quien sea sorprendido arrojando basura en el dren pluvial que atraviesa la parte trasera de este fraccionamiento y los pertenecientes al municipio de Zempoala.

Recordaron que, durante la administración municipal anterior de este segundo municipio, se detuvo en flagrancia a cerca de 10 personas en hechos distintos que fueron sorprendidos ti-

rando escombro y material de construcción en el dren pluvial.

Explicaron que en su momento está práctica ocasionó que en temporada de lluvia el dren amenazara con rebasar sus límites de capacidad y poner en riesgo a cientos de familias que habitan los fraccionamientos de ambos municipios.

Argumentaron que hasta el momento las presentes administraciones municipales de Mineral de la Reforma y Zempoala, no han confirmado si mantendrán la misma postura para sancionar de manera administrativa a quien incurra en dicha falta.

Añadieron que, aunque no se trata de un delito que pudiera generar penas considerables, sí aplican sancionar la falta administrativa en contra de los responsables, así como obligarlos a pagar las multas por arrastre y permanencia en el corralón de las unidades en que se transporta la basura o material que vierten en el dren.

Anticiparon que vecinos de la zona harán la denuncia correspondiente ante las instancias municipales necesarias para evitar que durante la presente temporada de lluvias que inició de forma intensa deje de ser preocupante para quienes habitan en la zona.

Chávez subrayó la importancia de impulsar una cultura del agua basada en la captación, el uso responsable y la conciencia ciudadana, especialmente en un contexto donde el cambio climático representa un desafío constante para la disponibilidad del recurso hídrico.

"La captación de agua pluvial no solo es una forma inteligente de aprovechar lo que la naturaleza nos brinda, sino que también reduce la presión sobre nuestras fuentes convencionales de agua potable. Es momento de cambiar la manera en la que consumimos y cuidamos el agua", afirmó.

Destacó que el Gobierno del Estado, a través de la CEAA, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) y la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), está realizando inversiones históricas en infraestructura hídrica.

En tres años se han invertido cerca de 3 mil 500 millones de pesos, que incluyen la rehabilitación de redes de distribución, la perforación de pozos, así como la ampliación de sistemas de captación y tratamiento de agua.

Estas acciones tienen como objetivo garantizar el acceso

equitativo y sostenible al agua para todas las comunidades, especialmente en zonas con alta vulnerabilidad hídrica.

En este sentido, el titular de la CEAA invitó a la ciudadanía a sumarse a las acciones de cuidado del agua, adoptando hábitos que reduzcan el desperdicio y fomenten su reuso.

Algunos consejos prácticos para captar agua de lluvia incluyen:

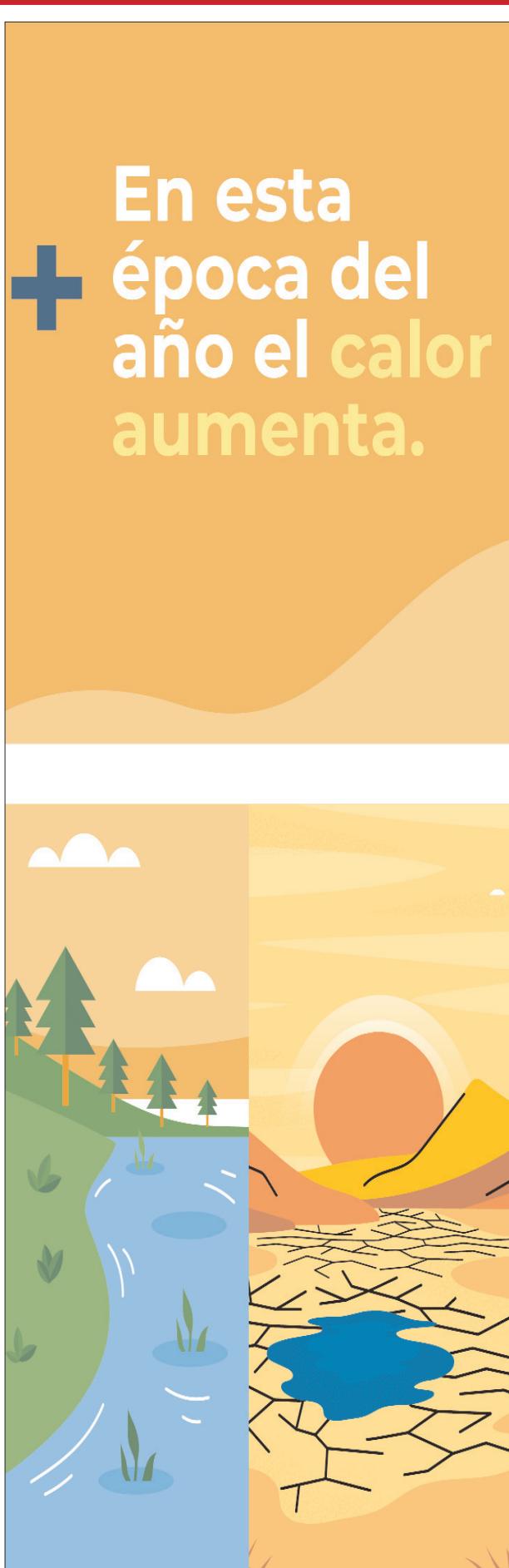
- Colocar canaletas en los techos para dirigir el agua hacia contenedores.
- Utilizar filtros caseros para eliminar impurezas antes de almacenar el agua.

- Limpiar techos y cisternas regularmente para evitar la contaminación del agua recolectada.

- Utilizar la lluvia recolectada para actividades domésticas no potables.

Finalmente, Chávez informó que, a diferencia del año 2024, en lo que va del 2025 no se ha registrado una sequía severa en el estado, gracias a las precipitaciones recientes y a las medidas implementadas en materia de gestión del agua.

"Este es un momento clave para reforzar nuestra cultura del agua. Si todos contribuimos, lograremos un uso más responsable y sostenible del recurso", concluyó.



En esta época del año el calor aumenta.

Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.



¿Qué hacer para cuidar el agua durante esta temporada de estiaje?



The diagram features a central circle with the letters "3R" in yellow. Around it are three arrows forming a loop: a blue arrow pointing clockwise labeled "RECICLA", a yellow arrow pointing clockwise labeled "REUTILIZA", and a white arrow pointing counter-clockwise labeled "REDUCE TUS CONSUMOS".

@Caasim
771478 24 00
Caasim



Por un futuro más sostenible, juntos cuidamos el agua.

CAASIM
COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

Monitoreo permanente en las distintas regiones

PLANTELES EDUCATIVOS

► Finalidad es proteger la integridad física de la población escolar, maestros y padres de familia durante la temporada de lluvias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se mantiene un monitoreo permanente en las distintas regiones para atender y verificar los planteles educativos con la finalidad de proteger la integridad física de la población escolar, maestros y padres de familia durante la temporada de lluvias.

Indicó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, Juan Manuel López Flores, que de acuerdo con autoridades de Protección Civil, federal y estatal, se prevén intensas lluvias, por lo cual la población hidalguense debe estar preparada en las diversas regiones de la entidad.

José Manuel López manifestó que hasta el momento no se tienen reportes de afectaciones en los planteles educativos que se localizan en los 84 municipios del estado.

"Se mantiene una comunicación permanente con padres de familia que son representantes de las escuelas de nivel básico, para atender cualquier situación que se registre".

El exhorto a los padres de familia es proteger a sus hijos durante las mañanas o tardes que se presentan lluvias, para evitar



ALDO FALCÓN

CONTEXTO. Hasta el momento no tienen reportes de afectaciones en los planteles educativos que se localizan en los 84 municipios del estado.

enfermedades respiratorias en las escuelas.

José Manuel López, puntualizó que en los últimos días se registran intensas lluvias en varias

regiones de la entidad, pero hasta el momento no se tienen situaciones que afecten las clases y actividades de alumnos.

Pero se deben mantener los

protocolos de protección civil, ante la temporada de lluvias que habrá de pasar por la sierra, otomí-tepehua y huasteca hidalguense en los próximos meses.

MÁS DE 7 MIL ASPIRANTES

Valoración docente del IHE

Ejecutó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, en coordinación con la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), la aplicación virtual de instrumentos de valoración dirigidos a quienes buscan integrarse al servicio educativo en nivel básico.

Detalló la SEPH que en total 7 mil 101 aspirantes participaron en el Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2025-2026, una etapa clave para fortalecer la calidad educativa en nuestro estado.

La aplicación se realizó en línea, en diferentes horarios y turnos, de acuerdo con el nivel educativo y la especialidad de cada as-

pirante. Esta modalidad permitió una experiencia más flexible, moderna y accesible.

Durante todo el proceso, se contó con un Centro Estatal de Monitoreo ubicado en la Dirección de Valoración y Operación de la Unidad Estatal USICAMM, el cual brindó atención oportuna a las incidencias reportadas por las y los participantes.

Con estas acciones, el también titular del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), Natividad Castrejón Valdez, reafirma su compromiso con la mejora continua de la educación en Hidalgo, asegurando que las y los docentes cuenten con las herramientas necesarias para transformar el aprendizaje en las aulas. (Staff Crónica Hidalgo)



ÁMBITOS

7^a Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar: labor IHE

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Hidalguense de Educación (IHE) realizó la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE), donde participaron más de 6 mil escuelas de organización completa y de multigrado, y alrededor de 38 mil figuras educativas.

Durante esta séptima sesión, las y los docentes abordaron dos temas: "La igualdad de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia" y "La consulta escuela por escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros".

En esta sesión cada colectivo docente identificó las violencias, cuestionó los estereotipos de género y analizó de manera crítica las prácticas que alimentan las desigualdades. También, reflexionaron sobre cómo estas se manifiestan en la comunidad escolar.

En Hidalgo se fortalecen las estrategias para resolver conflictos pacíficamente en las escuelas y se promueve que sean entornos libres de violencia, donde se respeten los derechos y la dignidad de cada estudiante y de cada docente, con cero tolerancia a comentarios, actitudes o acciones que denigren a las mujeres o a personas con diversas identidades de género.

Previamente, supervisoras, supervisores, directoras y directores participaron en una reunión en la que analizaron, desde la perspectiva de distintos autores, la importancia de la práctica reflexiva, especialmente aquella realizada de forma colectiva entre profesionales de la educación.

Además, en este CTE, la subsecretaría de Educación Básica, a través de la dirección General de Educación Básica, continúa impulsando temas como Vida Saludable, Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones y Jornadas de Diálogo: Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana, jornadas que fortalecen la actuación de cada figura educativa involucrada en estos espacios.



PROGRAMA

**PABELLÓN ARTESANAL Y GASTRONÓMICO ARTESANAL DE LA
FERIA DE SAN FRANCISCO, PACHUCA HIDALGO 2025.**

**Pasos rápidos
para el trámite:**

Cumplir el perfil de Persona Artesana.

Entregar documentación completa.

Inscribirse en fechas asignadas en la convocatoria.

**Beneficios en caso de
acceder al programa:**

Contará con un espacio en el pabellón artesanal de la Feria San Francisco Pachuca 2025.

Exhibición y venta de sus artesanías.

Incremento a la economía personal, familiar y/o de grupo.

*Porque creemos en tí y
en tu bienestar*



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL

Registran cuatro CASOS DE MUERTE MATERNA

DURANTE 2025

- Aparecen: Tlaxcoapan, con dos; Tula y Tepetitlán con un fallecimiento, cada uno
- Durante el mismo periodo, pero del 2024, se presentaron seis, reporta la SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante 2025 registran cuatro casos de mortalidad materna en varios municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Las muertes se registran en los municipios de Tlaxcoapan con dos casos, Tula y Tepetitlán con un fallecimiento cada uno, lo que representa un decremento del 33.3 por ciento en este año.

La SSH recordó que durante el mismo periodo del 2024 se presentaron seis defunciones en distintos municipios del estado de Hidalgo, por lo cual es importante que las mujeres reciban atención médica oportuna.

El organismo puntualizó que las principales causas de mortalidad materna son hemorragia obstétrica, problemas hipertensivos como edema y proteinuria relacionados con el embarazo, aborto y complicaciones en el embarazo.

Para reducir la mortalidad materna, se pueden implementar las siguientes recomendaciones como son mejorar el acceso a servicios de salud de alta calidad, crear comités para revisar las causas de muerte materna.

Compartir listas de verificación de seguridad en hospitales, clínicas y oficinas de proveedores, planificar la familia, controlar los embarazos saludables, atender el parto y el puerperio por personal capacitado

Detectar y tratar la preeclampsia antes de que aparezcan convulsiones u otras complicaciones, inyectar oxíticos inmediatamente después del parto para reducir el riesgo de hemorragia y practicar una buena higiene para eliminar infecciones después del parto.

"La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la muerte materna como el fallecimiento de una mujer durante el embarazo o hasta 42 días después del parto".

La dependencia estatal explicó que la mortalidad materna calculada es de 16.5 por ciento defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa una disminución del 47.4% en la razón respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior.

Las principales causas de defunción son enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, el parto y el puerperio 15.4%, hemorragia obstétrica 11.5%, complicaciones en el embarazo 11.5%) Aborto 7.7%.



BASES. Principales causas son hemorragia obstétrica, problemas hipertensivos como edema y proteinuria relacionados con el embarazo, aborto y complicaciones en el embarazo.

ESPECIAL

ESTRATEGIAS INTEGRALES

Alimentación sustentable en escuelas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Prohibir la comida chatarra en las escuelas para promover una alimentación nutritiva y sin procesar, es una estrategia positiva para el bien de las infancias, sin embargo, presenta desafíos importantes para su implementación, indicó Marcos Galván García, profesor investigador del Instituto de Ciencias de la Salud (Icsa), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Ahondó el especialista que la entrada en vigor de los lineamientos para regular alimentos y bebidas en escuelas, en marzo de este año, obliga a todas las escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior del país a vender únicamente alimentos saludables, ofrecer agua potable de forma gratuita, así como prohibir la venta y publicidad de comida chatarra y bebidas azucaradas, con el objetivo de crear entornos escolares más sanos.

Señaló que poner en práctica esta disposición resulta complicado, ya que no puede aplicarse de manera drástica, sino de forma gradual y con un plan de

difusión que comunique claramente el contenido del marco legal a todos los sectores involucrados, como escuelas, cooperativas, así como a madres y padres de familia, para que la medida sea efectiva y cumpla su objetivo. La falta de claridad sobre lo que se puede o no dar ha provocado el cierre de muchas tiendas escolares.

No obstante, Galván García recalcó que estas regulaciones no deben aplicarse de forma estricta sin considerar el contexto familiar, ya que muchas madres y padres no pueden preparar alimentos saludables y optan por dar dinero o productos como galletas a sus hijas e hijos, lo cual, en muchos casos, se convierte en su única fuente de energía. Por ello, la estrategia también debe incluir a las infancias para que conozcan los riesgos de consumir comida chatarra.

Ante este escenario, el líder del Cuerpo Académico de Epidemiología Nutricional de la UAEH destacó la creación del proyecto universitario NUTRENTO, un observatorio internacional de ambientes alimentarios escolares con una



ESPECIAL

A horas de la elección, rezago de mil 500 días en resolución de casos en SCJN: MC

Destacan recurso contra la desaparición de 109 fideicomisos y el cumplimiento de una sentencia de la CIDH que condena al Estado mexicano por la prisión preventiva

Pendientes

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A un día de que se renueve la totalidad del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enfrenta un rezago significativo de hasta mil 500 días en la resolución de asuntos clave para la vida pública del país.

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, aseveró que algunos expedientes de trascendencia nacional llevan más de mil 500 días sin una resolución, lo que vulnera el derecho constitucional a una justicia pronta y expedita, consagrado en el artículo 17.

Entre los casos pendientes destacan la acción de inconstitucionalidad contra la desaparición de 109 fideicomisos, el aná-



Bancada de MC en el Senado.

lisis de la militarización de los puertos, y el cumplimiento de una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condena al Estado mexicano por el uso sistemático de la prisión preventiva oficiosa, considerada contraria a los derechos humanos.

También, permanecen sin resolución los procesos vinculados a Jesús Murillo

Karam, ex titular de la extinta Procuraduría General de la República, acusado de construir la llamada “verdad histórica” en el caso Ayotzinapa, así como los procedimientos judiciales contra Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos por los escándalos de corrupción Odebrecht y Agronitrogenados.

El grupo parlamentario de MC, recor-

dó que en promedio, la Corte tardaba 357 días en resolver acciones de inconstitucionalidad y 389 días las controversias constitucionales.

Sin embargo, varios de los asuntos en curso duplican o incluso cuadriplican esos tiempos.

Frente a esta situación, Movimiento Ciudadano propuso desde abril de 2024 establecer plazos claros para la admisión, trámite y resolución de los asuntos que conozca el máximo tribunal del país.

El objetivo: combatir el rezago judicial que, lejos de ser un problema técnico, impacta directamente en el acceso a la justicia y la confianza ciudadana en las instituciones.

Aseguró que la próxima renovación del Poder Judicial, que incluye el reemplazo total de magistrados y jueces, plantea nuevos desafíos.

Diversas voces han advertido que algunos de los nuevos perfiles carecen de experiencia o conocimientos suficientes, lo que podría perpetuar —o incluso agravar— la crisis de justicia que atraviesa el país.

Mientras los casos sigan sin resolverse y la Corte acumule pendientes, cualquier intento de reforma judicial estará incompleto y será percibido con escepticismo por una ciudadanía que exige resultados concretos, no discursos ni promesas •

En abril pasado se mantuvo al alza el empleo informal

El Instituto Nacional de Estadística (INEGI) reportó que en el mes de abril la Población Ocupada se ubicó en 59.9 millones de personas de las cuales, 32.7 millones de personas son informales.

De acuerdo con el seguimiento de Manpower Group, la tasa de informalidad laboral para el cuarto mes de 2025 fue superior al 54%, cifra que se ubica en un 0.1% superior al 54.6% al mes de abril del año pasado.

Beatriz Robles, directora de Operaciones de Manpower México, advirtió que “la informalidad laboral en el país es elevada. En términos absolutos, hay más trabajadores informales que formales, y más de la mitad de las personas ocupadas carecen de acceso a los beneficios que brinda un empleo formal”.

Al respecto, Beatriz Robles, resaltó que en el comparativo anual en abril de este año sumó alrededor de 100 mil personas más en la informalidad, ya que en abril de 2024 reportó 32.6 millones de informales.

Puntualizó que este año comenzó con 32.2 millones de personas trabajadoras dentro de la informalidad, y se ha venido presentando una tendencia al alza, prueba de ello, es que en febrero dicha población fue de 32.3 millones de personas, para marzo la cifra ascendió a 32.5 millones de personas y en abril aumentó a 32.7 millones.

Con base en datos del INEGI, la tasa de informalidad de forma histórica para los meses de abril ha registrado un incremento sostenido entre 2020 y 2021, un ligero descenso en el 2022 y de nuevo un aumento para el 2023.

Personas trabajadoras en la informalidad en el 2020, 47.9%; en 2021, 55.6%; en 2022 descendió a 55.5%, pero volvió a aumentar en el 2023 con 54.7%, de la población en la informalidad. Por su parte la desocupación reflejó una tasa del 2.5%, reportando una disminución de 0.1% a la tasa de desocupación del mismo mes de 2024 que fue de 2.6% • (Cecilia Higuera)

La CNTE asegura que este sábado deciden sobre paro

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió este viernes que mantendrá su paro hasta que se abrogue la Ley del ISSSTE de 2007, pero será hasta el mediodía de este sábado cuando en asamblea decidan si aceptan la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum o si mantienen su plantón en el Zócalo y sus bloqueos.

Los representantes de la CNTE reiteraron que mantienen firme su posición de no retirar su protesta hasta que se resuelva su demanda principal, que es la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Al término de las marchas que los maestros realizaron este viernes, al cumplirse el día 15 de movilizaciones en la Ciudad de México, los representantes de las distintas secciones de los maestros disidentes adelantaron que será este sábado 31, alrededor del mediodía, cuando en sesión de su Asamblea Nacional Represen-

tativa, se decida si aceptan la propuesta de la Federación o no.

Antes de hacer la consulta entre las bases, los integrantes de la CNTE programaron un mitin en Reforma, frente a la Torre del Caballito, para informar a los distintos contingentes sobre el diálogo con el gobierno.

Sobre este posicionamiento, Elvira Veleces, secretaria general de la sección 14 de Guerrero, dijo que los cinco puntos que les presentaron las secretarías de Gobernación, Educación Pública y el ISSSTE “solo es pura paja, no resuelve nuestras demandas centrales, y por eso le insistimos a la presidenta Claudia Sheinbaum que no queremos sólo mesas de diálogo, sino resolutivas”.

Por su parte, Israel González Vázquez, secretario general de la sección 7 de Chiapas, dijo que la consulta a otros contingentes magisteriales continuará este sábado y será durante la asamblea donde se defina los pasos a seguir. •

Planetario del IPN invita a que visites el proyecto “Génesis 4D”

“Génesis 4D” es una obra única creada por el maestro Miguel Peraza y que es un híbrido entre arte, ciencia y tecnología

Agencia Conversus

David F. Delgado S.

Agencia Conversus

El Domo de Inmersión Digital del Planetario “Luis Enrique Erro” (PLEE), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se volvió una galería virtual porque se proyectó “Génesis 4D”, una escultura digitalizada intervenida con herramientas tecnológicas.

Cuando hablamos de figuras y dimensiones, solemos regresar a la matemática y geometría básica, si dibujamos una línea usualmente entendemos que solo tiene una dimensión, mientras que, si conectamos varias de ellas para hacer un cuadrado, pensamos en una figura plana conocida en dos dimensiones; si juntamos varios cuadrados podemos formar un cubo y tenemos una figura de tres dimensiones, pero ¿qué pasa si queremos obtener una figura en cuatro dimensiones?

La respuesta que podrían dar los matemáticos son el Hipercubo o Teseracto, y no tiene nada que ver con las películas de ficción. En realidad, es como un cubo dentro de otro conectado por líneas; que forma una dimensión que no se ve a simple vista, pero así podemos obtener cuatro dimensiones; el cual se puede desplazar desde cada arista donde se conecta.

Ese es el principio de “Génesis 4D”, una obra única creada por el maestro Miguel Peraza y que es un híbrido entre arte, ciencia y tecnología.

50 AÑOS DE CARRERA.

La inauguración de esta obra fue presidida por la secretaria de Investigación y Posgrado del IPN, Ana Lilia Coria Páez, quien detalló que “la trayectoria y carrera del maestro Miguel Peraza se ve plasmada en esta pieza innovadora con el arte y ‘la Técnica al Servicio de la Patria’”.

Durante la inauguración, la doctora Coria Páez explicó que desde la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) se impulsa esta clase de proyectos interdisciplinarios, para que tengan un espacio en los recintos de divulgación científica del IPN.

El evento contó con la presencia del encargado de la Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología (DDICyT), Edmun-



El artista Miguel Peraza en el mural “La astronomía a través de la historia”.

do Omar Matamoros Hernández, quien coordinó la presentación de la escultura digitalizada en el Domo de Inmersión Digital; con la compañía del investigador Héctor Báez Medina del Centro de Investigación en Computación (CIC) y colaborador en el proyecto artístico.

Por su parte, Miguel Peraza, escultor y autor de la obra compartió su trabajo con emoción al presentar su obra en el PLEE, que es la cúspide de sus 50 años de carrera como artista.

Todo parte de su obra “Génesis” una escultura que el artista presentó en 2015, y que, para digitalizarla, el artista cartografió su obra a través de la tecnología LiDAR (Light Detection and Ranging) para obtener más de dos mil nodos que pueden ser manipulados en dirección y forma como el artista quiera. “Esta celebración ha traído el proyecto ‘Génesis 4D’ al Planetario ‘Luis Enrique Erro’. Recuerdo que vine de pequeño y ahora vuelvo a presentar mi obra”, compartió el artista en entrevista para la Agencia Informativa Conversus (AIC).

EL VIAJE DE “GÉNESIS 4D”.

“Génesis 4D” es una metaescultura como lo define su creador. La obra de arte sumerge a los visitantes en el tema de “migración tecnológica”.

La escultura inspirada en las cuatro dimensiones, es el resultado de una colaboración interdisciplinaria de varias

instituciones de todo el país y es coordinada por Miguel Peraza. Utiliza herramientas avanzadas como el blockchain, el análisis de geometría espacial, la programación y conceptos como la mecánica cuántica para dar vida a una escultura que teóricamente puede ser vista en 360 grados.

En este proyecto artístico participa el IPN y otras instituciones como la UAE-Mex, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Panamericana (UP), la Universidad Simón Bolívar (USB), la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI), la Universidad Nacional de Ingeniería Biomédica (Unibio), la Universidad Tecnológica en Puebla (UTP), la Universidad de la Comunicación (UC) y la UAM.

El investigador Héctor Báez Medina del CIC destacó la importancia de esta colaboración interdisciplinaria. “En mi experiencia he tenido la oportunidad de trabajar también con artistas y llegó un momento en que nos dimos cuenta de que los que hacemos tecnología no estamos muy alejados de hacer arte”, agregó.

Resaltó la fluidez del trabajo con Peraza: “El trabajo del maestro Peraza ha sido muy fácil, muy fluido porque está fundamentado precisamente en principios científicos”.

Héctor Báez llegó al proyecto a través del Rector de la Universidad Tecnológi-

ca Bilingüe Internacional y Sustentable (UTBIS) de Puebla, Alejandro Pedrosa Meléndez. A partir de ahí la sinergia entre las Ciencias de la Computación y su arte surgió para dar vida a “Génesis 4D”.

El computólogo cree que la interacción debe ser de ambos lados, por ello desde la ciencia busca medir las emociones y los cambios fisiológicos que genera la obra en sus espectadores.

“Utilizamos un reloj y un celular inteligente para obtener mediciones muy precisas y complejas del bienestar en el cuerpo. Vemos los cambios en su oxigenación, sus patrones de estrés y los patrones cardíacos”, puntualizó.

El investigador politécnico busca entender desde la objetividad y la apreciación de la obra demostrar cómo el equipo, que es multidisciplinario, requiere especialistas de varias áreas como la ciencia de datos, las neurociencias o la ingeniería biomédica •

“Las nuevas tecnologías, los límites de la ciencia, del arte, repensar la filosofía, nosotros mismos hacia dónde vamos”

“Me toca la oportunidad de que sea yo, como artista, que pueda coordinar este proyecto con extraordinarios científicos”

Limitar calentamiento global a 1.5 °C conservaría el 54 % de masa de glaciares

Las decisiones que tomemos hoy tendrán un impacto durante siglos, dice Harry Zekollari

Redacción

academia@cronica.com.mx

Si el calentamiento global se limita a 1.5°C sobre niveles preindustriales, se podría conservar al menos el 54 % de la masa de los glaciares no polares, más del doble que en un escenario de 2.7°C.

Así lo determina un nuevo estudio con la ETH de Zúrich, que revela que si el calentamiento global supera los objetivos del Acuerdo Climático de París, la masa de los glaciares no polares disminuirá significativamente.

Los hallazgos, publicados en



Science, son impactantes. Incluso si las temperaturas globales se estabilizaran en el nivel actual de 1.2 °C, se estima que se perdería 39 % de la masa glaciar global en comparación con los niveles de 2020, lo que

contribuiría con más de 10 centímetros al aumento global del nivel del mar.

En el nuevo estudio, un equipo internacional de 21 científicos de diez países utilizó ocho modelos de glaciares para cal-

cular la posible pérdida de hielo de más de 200 mil glaciares fuera de Groenlandia y la Antártida. El equipo evaluó una amplia gama de escenarios de temperatura global, asumiendo que las temperaturas se man-

tendrían constantes durante miles de años en cada escenario.

«Las decisiones que tomemos hoy tendrán un impacto durante siglos y determinarán cuánto de nuestros glaciares se puede preservar», afirma en un comunicado Harry Zekollari, coautor principal de la Vrije Universiteit Brussel, quien inició esta investigación como investigador postdoctoral en la Cátedra de Glaciología del Departamento de Ingeniería Civil, Ambiental y Geomática (D-BAUG) de la ETH de Zúrich.

En todos los escenarios, los glaciares pierden masa rápidamente durante décadas y luego continúan derritiéndose a un ritmo más lento durante siglos, incluso sin un calentamiento adicional. Esta respuesta a largo plazo significa que los glaciares seguirán sintiendo los efectos del calor actual en el futuro, retrocediendo gradualmente a mayores altitudes antes de alcanzar un nuevo equilibrio.

Una de las principales fortalezas de nuestro estudio es que pudimos, por primera vez, proyectar la evolución global de los glaciares en escalas de tiempo multicentenarias.



FUNDACIÓN
PREMIO
CRÓNICA

**Invitamos a nuestros lectores
a que asistan a este evento**

Martes 17 de junio de 2025

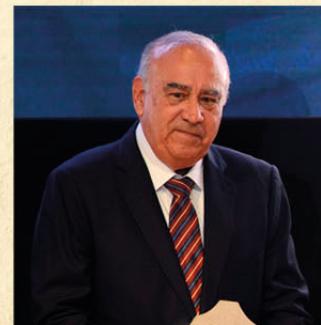
17:30 horas

Teatro María Tereza Montoya
Eje Central Lázaro Cárdenas No. 912
Colonia Segunda del Periodista
Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03620
Ciudad de México
Entrada libre

La Fundación Premio Crónica en el marco del
29 aniversario del periódico La Crónica de Hoy
se une a la celebración con el concierto

“El Arte del Canto”

con la participación del distinguido
Premio Crónica 2019 en Trayectoria y Promoción Artística



El tenor Alfonso Navarrete Fimbres

Lo acompaña un grupo de destacados cantantes solistas del INBA. Estos talentosos intérpretes ofrecerán un recorrido musical que abarca una amplia gama de géneros: ópera, zarzuela, comedia musical, opereta y canción popular mexicana, que permitirán apreciar la armonía y el contraste de las voces en diferentes formatos, brindando así una experiencia artística, diversa y profundamente conmovedora.



La cultura científica fascina a los infantes; anuncian a la ganadora de la Feria Richmond

El primer lugar fue para Fernanda Flores, del Colegio del Tepeyac, quien convirtió un transformador de energía cinética en energía eléctrica. Katya Echazarreta González, primera astronauta mexicana, respondió preguntas de los niños como “¿llorar en el espacio es peligroso?”

Feria de Ciencias

Eleane Herrera Montejano

Llorar en el espacio puede ser muy peligroso. “Las lágrimas se quedan en el ojo y no puedes ver. Han sucedido casos de astronautas que lloran o tienen los ojos llorosos, especialmente durante la cami-

nata especial, y no pueden continuar con el trabajo”, explicó Katya Echazarreta González, primera mujer nacida en México en ir al espacio.

Así respondió la pregunta ¿se puede llorar en el espacio? planteada por un niño de entre 10 y 11 años de edad, finalista del Concurso de Ciencias de la Feria de Ciencias Richmond Solution Science México.

Previo al anuncio de los ganadores, en el auditorio de la Megapantalla del Papalote Museo del Niño, los 10 niños y

niñas finalistas se reunieron con la astronauta, ingeniera electrónica, divulgadora científica, joven empresaria y activista espacial.

Además de contarles sobre su experiencia, Katya respondió sus preguntas.

-¿Cómo pueden tomar agua si no hay gravedad?

“Porque nuestros cuerpos tienen todo lo necesario para poder tomar agua. Cuando tú tomas algo, vas a sentir que tu garganta solita se lo pasa. Si alguna vez se te

ha atorado una pastilla, por ejemplo, tu garganta solita te ayuda a bajarlo”, contestó por un lado.

-¿Qué se puede comer en el espacio?

“Hay de todo, hasta tacos... pero la comida espacial no es muy rica. De hecho, tuvimos un campamento con algunos niños de su edad, les dimos comida espacial de la NASA y uno se vomitó. Si les gusta comer muy rico, el espacio no es el lugar”, respondió por otro.

En todo momento, la ingeniera y astronauta se expresó de forma sencilla, pero sin subestimar la capacidad de comprensión de su audiencia.

“Estás viviendo lo que es como una caída libre y controlada, que es esa sensación de la microgravedad. Cuando alguien dice gravedad cero, eso no existe. Sí existe menos gravedad...”, ahondó sobre la sensación de falta de gravedad, que se puede emular pasando varios minutos recostados en la cama, boca arriba, con los hombros al borde y la cabeza colgando hacia abajo.

También informó que el viaje desde la tierra hasta el punto en el cielo donde comienza el espacio es de tan solo 5 minutos. “Te tardas más en levantarte de tu cama en la mañana”, se rió.

PROMOCIÓN ESPACIAL

Katya Echazarreta es originaria de Guadalajara, Jalisco. A los siete años migró a San Diego, California, con su familia. Siempre fue una persona muy dedicada a sus estudios y eventualmente estudió ingeniería eléctrica, en la Universidad de California en Los Angeles, a la vez que trabajó como becaria en la NASA, donde participó en varias misiones y fue al espacio.

En congruencia con la coherencia y confianza que se dirigió a los niños, la mujer más joven que ha ido al espacio se dirigió a los padres del auditorio con un mensaje fundamental para apoyar carreras STEM en un contexto latinoamericano.



Katya Echazarreta González, primera mujer nacida en México en ir al espacio.

no: "Para mí fue importante la honestidad de mi mamá sobre las realidades y oportunidades, pero eso no quiere decir que no lo voy a lograr. Lo que quiere decir es que será difícil, pero se puede".

Como parte de la gran final de la Feria de Ciencias Richmond Solution Science México (empresa dedicada a la creación de contenidos educativos en inglés), cuyo objetivo es promover la difusión de la ciencia, así como fomentar el interés por el enfoque STEM, tras convivir y platicar con los concursantes, la astronauta científica suborbital compartió algunas ideas sobre lograr sus sueños y sobre su Fundación Espacial.

"No es decir solo 'claro que sí, adelante mi niña tú puedes', sino claro que sí: esto es lo que vas a tener que lograr para poder llegar hasta acá y como mujer mexicana va a ser aún más difícil, porque esta es la realidad", aconsejó durante la charla, en la que también expuso las muchas dificultades que se pueden encontrar en el camino de la ciencia e innovación tecnológica.

"Gracias a ella [mamá] entendí muchas cosas cuando era niña y logré continuar con esas metas y sueños", añadió. Al dirigirse directamente a las niñas y niños les advirtió que lo más difícil no es entrenar, ni conseguir las becas, "sin creer que tú eres la persona indicada" por lo que necesitan mucha convicción, perseverancia y confianza en su pasión.

Al igual que ha mencionado en otras ocasiones, recordó que México carece de un marco legal en materia aeroespacial, por lo tras su experiencia en la NASA convirtió en su misión personal desarrollarlo para comenzar esta industria en el país.

"Al regresar tenía dos caminos. Me acuerdo que cuando regresé de esta misión me están llamando constantemente para preguntarme qué es lo que voy a hacer, si voy a regresar a la NASA. Me están contactando de todas las empresas aeroespaciales para preguntarme si me in-



Los diez niños finalistas de la Feria de Ciencias de Richmond.

teresa trabajar con ellos...o puedo regresar a México y puedo trabajar para desarrollar esta industria aeroespacial que realmente no existe en el país", detalló.

Su intención al volver y crear su Fundación Espacial fue que "si un niño o una niña llega y me pregunta ¿cómo puedo lograr lo que tú has logrado? la respuesta no tenga que ser: te tienes que ir de tu país, tienes que dejar a tu familia, tienes que dejar tu cultura, tienes que dejar tu idioma y tienes que dejar todo lo que conoces en búsqueda de este sueño".

"Que la respuesta simplemente sea la que escuchan los niños en Europa o en Estados Unidos y es échale ganas, estudia, prepárate", expresó.

CONCURSO DE CIENCIAS

Por segunda ocasión se realizó el concurso de la Feria de Ciencias, en el que fueron galardonados como tercer y segundo lugar: Bruno Escamilla González (del Instituto Luis Pasteur, Unidad San Nicolás, con el proyecto "Survival Water

Filter") y su maestra Carla Daniela Salazar Obregón; y Romina Sánchez Cruz (del Centro de Psicopedagogía Infantil de Aguascalientes, con el proyecto "Hydrogen Flavored Water Bubbles", acompañada de su profesora Sugey Margarita Ma. Romo), respectivamente.

El primer lugar fue para Fernanda Flores, del Colegio del Tepeyac (CDMX), quien hizo un transformador de energía cinética en energía eléctrica ("Manual Energy Transformer") y fue acompañada de la profesora Minerva Cortés García,

"I feel excited and happy because Richmond gives me the opportunity to prove the scientific method. Thank you", expresó en inglés la ganadora 2025. "Es una manivela, al momento de girarla se genera la energía", según indicó su mamá, Violeta Granados Ángeles.

-¿Qué implicaciones tiene para los padres de familia apoyar a sus hijos en un proyecto así?

"Es totalmente estar comprometidos con

ellos, es ir de la mano con ellos en cada en cada momento. Las investigaciones son prueba y error, prueba y error", comentó a Crónica.

El jurado fue integrado por las científicas y divulgadoras María Diana Lorena Rubio Navarro (Doctora en Ciencias Biomédicas por el INB de la UNAM y Maestra en Ciencias Neurobiología por la misma institución); Cristina Martínez Pinto (Fundadora y Directora de PIT Policy Lab); Graciela Rojas Montemayor (Fundadora y Presidenta | Movimiento STEM+).

El año pasado, Marisol Férez Vergara ganó el primer concurso de la Feria de Ciencias, organizado por Richmond y Universum de la UNAM, con un proyecto sobre las enzimas en los detergentes, la piña y el ablandador de carne.

El reconocimiento incluye un viaje a Houston, Texas para visitar el Space Center de la NASA en 2026, junto a uno de sus padres y la docente con la que participó en el concurso •

Supremo avala que Trump retire protección a más de 500 mil migrantes

Se pone fin al parole humanitario instaurado por Biden. Tendrá "impacto devastador" en la vida de miles de personas

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

La Corte Suprema de EU permitió este viernes que la administración de Donald Trump avance, por ahora, con la revocación de un programa humanitario instaurado durante la presidencia de Joe Biden que ofrece residencia temporal a más de 500,000 inmigrantes provenientes de países en crisis política y humanitaria.

La decisión del máximo tribunal fue emitida sin firma ni justificación, como es común en resoluciones de emergencia.

Sin embargo, las juezas Ketanji Brown Jackson y Sonia Sotomayor expresaron su disenso, argumentando que el fallo ignora "las consecuencias devastadoras de permitir que el gobierno altere de forma abrupta las vidas y medios de subsistencia de casi medio millón de personas mientras sus demandas legales siguen en curso".

El fallo pone en riesgo de deportación inmediata a miles de inmigrantes originarios de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití,



El mandatario estadounidense podrá revocar el programa humanitario que permitía residencia y permiso laboral a inmigrantes de países con conflictos.

tí, quienes fueron admitidos bajo un programa de parole humanitario que les permitió ingresar a EU con el respaldo de un patrocinador privado y obtener autorización para trabajar legalmente.

El programa fue lanzado en enero de 2023 como parte de un intento de la Casa Blanca por ordenar el ingreso legal de migrantes, desincentivar los cruces fronterizos irregulares y reducir la presión en la frontera sur. La estrategia mostró resultados: las detenciones por parte de la Patrulla Fronteriza de migrantes de esos países disminuyeron de forma significativa tras su implementación.

No obstante, legisladores republicanos y gobiernos estatales liderados por el Partido Re-

publicano demandaron al gobierno federal, alegando que el programa incrementaba sus costos en salud, educación y seguridad pública.

CONTROVERSIAS LEGAL

El programa de parole humanitario tiene antecedentes de varias décadas. Fue utilizado para admitir a casi 200,000 cubanos en los años 60, así como a más de 350,000 vietnamitas tras la caída de Saigón. Durante la presidencia de Biden, también se abrió en abril de 2022 para ucranianos, luego del inicio de la invasión rusa.

Organizaciones de defensa migrante y abogados de los beneficiarios presentaron una demanda contra la revocación del programa. Argumentaron

que la medida era "contraria a la ley, arbitraria y caprichosa", y que violaba la obligación legal de hacer evaluaciones individuales caso por caso, en lugar de aplicar una cancelación masiva.

En marzo de 2025, una jueza federal en Massachusetts bloqueó temporalmente la revocación, indicando que la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, no tenía autoridad para rescindir el programa de manera generalizada. Esta decisión fue confirmada el 5 de mayo por un panel de la Corte de Apelaciones del Primer Circuito, que concluyó que Noem no demostró que su decisión tuviera altas probabilidades de éxito en una revisión judicial.

Sin embargo, el 8 de ma-

yo, el procurador general de la administración Trump, D. John Sauer, presentó una solicitud de emergencia a la Corte Suprema argumentando que Noem tenía amplias facultades sobre categorías de determinaciones migratorias y que mantener el programa "socavaba políticas migratorias críticas diseñadas para desalentar el ingreso ilegal".

MILES DE MIGRANTES EN RIESGO

La decisión se suma a un fallo anterior que permitió a la administración Trump eliminar protecciones del Estatus de Protección Temporal (TPS) para cerca de 350,000 venezolanos. Aunque los programas de TPS y parole humanitario son distintos, ambos permiten a migrantes de países en crisis residir legalmente en EU por períodos temporales.

Con ambas decisiones, la Corte ha autorizado que Trump avance con planes para deportar a cientos de miles de personas que habían ingresado al país de forma legal bajo programas diseñados para ofrecerles protección.

Abogados de los migrantes subrayaron en su defensa que "todos ellos siguieron la ley y las reglas del Gobierno de EU y están aquí para reunirse con sus familias o para escapar temporalmente de la inestabilidad, violencia y privaciones de sus países de origen".

Las consecuencias de esta decisión judicial podrían sentirse en los próximos días, mientras miles de personas aguardan con incertidumbre su futuro legal en el país.

Trump duplica aranceles al acero al 50% y celebra nueva alianza

El presidente de EU, Donald Trump, anunció este viernes un aumento del 25 % al 50 % en los aranceles al acero, en lo que describió como un paso decisivo para asegurar la industria siderúrgica nacional.

El anuncio se realizó durante un mitin en Pittsburgh, Pensilvania, una ciudad emblemática para el sector, en el marco de la celebración de un nuevo acuerdo de inversión entre la japonesa Nippon Steel y la estadounidense U.S. Steel.

"Vamos a subir del 25 % al 50 % los aranceles sobre el acero en los EU, lo que asegurará aún más la industria en el país", proclamó Trump ante una multitud de trabajadores del acero.

Añadió que "la gente aquí entiende la palabra arancel mejor que la gente de Wall Street", y bromeó que "arancel" es su cuarta palabra favorita después de "Dios, esposa y familia".

La decisión se produce un día después de que una Corte de Apelaciones levantara el blo-

queo que había impuesto el Tribunal de Comercio Internacional a buena parte de la política arancelaria de Trump. Aunque esta decisión no afecta directamente a los gravámenes al acero —en vigor desde marzo— sí permite reactivar otros aranceles anunciados el 2 de abril, como un gravamen global del 10 % para casi todos los socios comerciales del país.

También vuelve a poner en juego un conjunto de "aranceles recíprocos", diseñados para ajustarse a los déficits y volú-

menes comerciales por país, cuyo despliegue quedó congelado hasta julio para permitir negociaciones bilaterales

ALIANZA, UN SALVAVIDAS

Durante el mitin, Trump dedicó buena parte de su discurso a resaltar la alianza entre Nippon Steel y U.S. Steel, calificándola como un salvavidas para la industria. Según el presidente, el acuerdo generará al menos 70,000 empleos y tendrá un impacto económico de 14,000 mdd (EFE).

Canadá cerca de nuevo récord de incendios forestales



Un gran incendio forestal se extiende al noroeste de la ciudad de The Pas en Manitoba, Canadá.

Miles de evacuados en Manitoba, humo cruzando a EU y alertas sanitarias revelan un nuevo rostro de la crisis

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

Una serie de incendios forestales sin precedentes están arrasando esta semana vastas zonas de las provincias de las praderas canadienses, con más de 200,000 hectáreas quemadas solo en Manitoba, una cifra que ya triplica el promedio anual completo de la provincia. Las autoridades locales advierten que Canadá podría enfrentar

tarse a la peor temporada de incendios de su historia, superando los dramáticos registros de 2023 y 2024. Los focos más grandes, conocidos como el incendio de Bird River y el incendio de Border, permanecen completamente fuera de control en el norte de Manitoba.

La situación ha obligado al gobierno provincial a declarar un estado de emergencia, lo mismo que la vecina Saskatchewan, donde comunidades indígenas enteras fueron evacuadas.

Al menos 17,000 personas están siendo evacuadas por vía

La cifra de incendios en Manitoba ya triplica el promedio anual completo de la provincia

aérea debido a que ya no existen rutas terrestres seguras para salir de las zonas afectadas. “Este es el mayor operativo de evacuación en Manitoba en la memoria reciente”, declaró el primer ministro provincial Wab Kinew. “Tenemos incendios en todas las regiones. Es un signo claro del cambio climático, y tendremos que adaptarnos”.

EL CIELO VUELVE A OSCURECERSE

Las llamas ya han comenzado a dejar huella fuera de Canadá. El Servicio Meteorológico Nacional de EU emitió alertas de calidad del aire para zonas del norte de Minnesota, y se espera que el humo alcance en los próximos días a ciudades como Chicago, Detroit y Washington D.C., donde los índices de contaminación podrían alcanzar niveles “rojos”, es decir, dañinos para toda la población.

Las imágenes satelitales muestran el desarrollo de nubes pirocúmulos, una forma extrema de actividad de incendios que hasta hace pocos años era rara en el norte de Canadá, especialmente al inicio de la temporada. Estas nubes pueden transportar el humo a altitudes que permiten su desplazamiento por miles de kilómetros.

En 2023, este fenómeno tiñó de naranja el cielo de Nueva York, brevemente la ciudad con el aire más contaminado del planeta.

LAS LLAMAS COMO SÍNTOMA
Las condiciones cálidas y secas prolongadas han creado el escenario perfecto para una nueva catástrofe ambiental, y los modelos de Natural Resources Canada indican que las provincias de Manitoba, Saskatchewan, Alberta y Columbia Británica tendrán una temporada “muy por encima del promedio” en incendios durante la primavera y el verano de 2025.

IA podría borrar 20% de empleos en 5 años: Amodei

El director ejecutivo de Anthropic, Dario Amodei, advirtió que el avance acelerado de la inteligencia artificial (IA) podría provocar un desempleo del 10 % al 20 % en los próximos cinco años, afectando de forma directa a millones de trabajadores, sobre todo en empleos administrativos de nivel bajo y medio.

En declaraciones a diversos medios locales, Amodei aseguró que las herramientas de IA que están desarrollando empresas como Anthropic están evolucionando a una velocidad sin precedentes, y criticó al Gobierno de Estados Unidos por, en sus palabras, “edulcorar” las consecuencias de esta transformación laboral.

“Este cambio ya está en marcha. Va a impactar sectores como tecnología, finanzas, derecho, consultoría y otros trabajos de oficina, especialmente los de entrada”, afirmó

el CEO, cuya empresa ha lanzado recientemente una versión de IA “capaz de programar a niveles casi humanos”.

FALTA DE PREPARACIÓN

La advertencia de Amodei coincide con una encuesta del Foro Económico Mundial, que revela que el 41 % de los empleadores planea reducir su plantilla antes de 2030 como consecuencia directa de la automatización por la IA.

En charla con el medios Axios, Amodei también comentó que las empresas de tecnología tienen la responsabilidad ética de ser transparentes sobre lo que se avecina.

Según el experto, esta revolución no se asemeja a las anteriores. “Aunque la humanidad ha sabido adaptarse históricamente a los avances tecnológicos, esta vez el cambio es más rápido y más difícil de asimilar” (Alan Rodríguez) •



Dario Amodei, CEO de Anthropic.

Gaza es “el lugar con más hambre del mundo”: ONU

La Franja de Gaza se ha convertido en “el lugar con más hambre del planeta”, según alertó este viernes la ONU, que advirtió que el 100 % de su población está en riesgo de hambruna, en medio de una ofensiva militar israelí que ya deja más de 54.000 muertos y un territorio devastado tras casi ocho meses de guerra.

“Gaza es el único lugar en el mundo donde toda la población corre riesgo de morir de hambre”, declaró Jens Laerke, portavoz de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU. “Estamos ante una de las operaciones humanitarias más obstruidas de la historia reciente”.

Desde que Israel levantó par-

cialmente el bloqueo, se han autorizado 900 camiones con ayuda humanitaria, pero solo 600 lograron ingresar a Gaza, y muchos menos pudieron distribuirse debido a los riesgos de seguridad y saqueos. Laerke describió escenas en las que los cargamentos son asaltados por multitudes desesperadas: “Es trágico, frustrante y profunda-

mente inhumano”. La situación se agravó más cuando “individuos armados” saquearon un almacén en un hospital de campaña en Deir al-Balah, robando suministros médicos y alimentos destinados a niños desnutridos, según la ONU.

BLOQUEO HUMANITARIO

El embajador israelí ante la ONU, Daniel Meron, negó rotundamente las afirmaciones del organismo internacional y acusó a sus agencias de “manipular los hechos” y de actuar como cómplices de Hamas. “La ONU alimenta a Hamas, noso-

tros nos aseguramos de que la ayuda llegue a quienes la necesitan”, escribió en su cuenta de X.

Israel sostiene que ha facilitado la entrada de ayuda y culpa a las condiciones de seguridad impuestas por Hamas del retraso. No obstante, las escenas del martes, cuando soldados israelíes abrieron fuego contra civiles que buscaban comida, dejando al menos un muerto y decenas de heridos, han intensificado la presión internacional para que Tel Aviv facilite el acceso y detenga la ofensiva (Alan Rodríguez) •

Isaac Del Toro se siente “Increíble” de representar a México



El mexicano aumentó a 43 segundos su ventaja sobre Richard Carapaz.

El líder del Giro de Italia tras once etapas apretó más el acelerador en busca de ganar la carrera

Avelina Merino/Agencias
deportes@cronica.com.mx

Con una resistencia férrea al ataque de Richard Carapaz, Isaac del Toro aumentó su ventaja a 43 segundos en el liderato del Giro de Italia tras correrse la etapa 19 de alta montaña y con ello aceleró su paso hacia la victoria el próximo domingo en Roma.

Sin embargo, el pedalista californiano fue prudente en sus declaraciones, pese a la euforia de querer verse campeón, cuando restan dos etapas para el final de la competencia.

“Es increíble, no puedo creerlo para ser honesto, que toda la gente en mi país empiece a seguir este deporte y vea lo difícil que es, y eso es sorprendente”, dijo tras terminar en segundo sitio en la etapa

19, que ganó el francés Nicolas Prodhomme (FRA/Decathlon) 4h 50:35.

“Es increíble esa sensación y no puedo creer que soy el tipo que los representa, creo que necesitan enviar a alguien mejor”, añadió el ‘Torito’.

El ensenadense describió cómo resistió al ataque del ecuatoriano Carapaz, campeón olímpico en ruta. “La primera vez (que atacó Richard) también creo que fue Pellizzari, no lo recuerdo bien, pero creo que fue algo temprano, con la siguiente escalada viniendo, así que solo traté de reaccionar, miré a Simon (Yates) y nos cuestionamos quién iría (por ellos), y fui yo (...) Y claro en la última línea lo intentó más fuerte y con toda la velocidad

“No puedo creer que soy el tipo que los representa”

“Como equipo los muchachos estuvieron fantásticos”

que tenía las piernas apreté para estar con él”.

Eso no hubiera sido posible sin el enorme apoyo de su equipo el UAE Team Emirates XRG que controló la fuga y lo protegieron en todo momento.

“Como equipo siempre trattamos de estar ahí, los muchachos estuvieron fantásticos, sin dos compañeros nos mantuvimos fuertes y los mayores me transmitieron confianza cuanto pudieron; para mí es increíble y es lo menos que puedo hacer por ellos, no puedo creerlo”.

Tratando de entender la dimensión de lo que ha conseguido, Del Toro agregó. “Ahora me doy cuenta que soy el hombre (del equipo) y no puedo creerlo, es un gran sentimiento, es muy grande para ser honesto”.

Faltan dos etapas y Del Toro así lo describe: “Estamos a un paso de Roma y tengo las mismas oportunidades de ganar el Giro, quiero estar tranquilo, soy un tipo normal”.

Isaac valoró el apoyo que le llega desde su país y está emocionado por la posibilidad de ganar el Giro de Italia, que de lograrlo sería histórico!

Medida. World Boxing obliga a hacer test de género para sus competencias

World Boxing, la nueva Federación Internacional de Boxeo, con reconocimiento del Comité Olímpico Internacional (COI) y la que organizará el torneo de los Juegos de Los Ángeles-2028, anunció que serán obligatorios los test de género para participar en sus competencias, por lo que solo organizará eventos para los deportistas clasificados como hombres o mujeres. La decisión se tomó ante “las preocupaciones sobre la seguridad y el bienestar de los boxeadores, incluida Imane Khelif”, campeona argelina en los JO de París-2024.



La campeona olímpica Imane Khelif causó dudas sobre su sexo.

Alivio. Gaby López, única mexicana que libra corte en el US Women's Open

Con un segundo recorrido de 73 golpes (+1) y suma de 143 (-1), Gaby López será la única mexicana que juegue el US Women's Open completo, luego de que María Fassi se despidió del torneo, después de recorridos de 76 y 72 para un acumulado de +4 cuatro golpes y quedar muy lejos de la línea de corte. El US Women's Open es el segundo Major de la temporada LPGA Tour, en el que Gaby buscará seguir escalando posiciones, ya que tras 36 hoyos recorridos descendió 18 posiciones en la tabla general.

Alerta. McLaren cree que Verstappen podría sorprender en el GP de España

A pesar de que los pilotos de McLaren Lando Norris y Oscar Piastri dominaron en las prácticas libres 1 y 2, respectivamente en el Gran Premio de España en el Circuito de Montmeló, advierten que Max Verstappen de Red Bull Racing, podría dar la sorpresa este fin de semana. “Ha sido un día desigual”, comentó Piastri, “pero ha terminado con una nota positiva. Nuestros rivales parecían rápidos, Max estuvo en las primeras posiciones todo el día, pero no es una sorpresa, esperábamos un Red Bull muy competitivo”.



Max Verstappen sigue incomodando a sus rivales

Sociedad

Destino clave de inversión

HIDALGO

► Embajador de Brasil en México reconoció que la relación entre ambos países ha madurado

Pachuca de Soto, Hgo., 26 de mayo de 2025.



ALDO FALCÓN

FÓRMULAS. Integración económica cada vez más enriquecedora.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo es una pieza clave en el plan México, la estrategia nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, así lo reconocieron inversionistas, tras elegir a la entidad para hacer negocios gracias a su buena logística, contactos y oportunidades.

Según información oficial, durante el séptimo anuncio de inversión, el embajador de Brasil en México, Neldison Ricardo Jorge, reconoció que la relación entre ambos países ha madurado hacia una integración económica cada vez más enriquecedora, donde Hidalgo juega un papel clave como destino de inversión.

BRASIL. "Hoy celebramos no sólo la llegada de nuevas inversiones, sino también la confianza de empresas que han apostado por el talento, la ubicación estratégica, el compromiso institucional y la infraestructura del estado de Hidalgo", expresó el diplomático.

Brasil es ya el segundo mayor inversor en la economía hidalguense, con firmas como WEG, Gerdau Corsa, Ucimeca y Voltman, que han encontrado en Hidalgo un entorno fértil para el desarrollo tecnológico, logístico e industrial.

Las voces de quienes invierten desde Brasil en Hidalgo coinciden: el estado ha logrado posicionarse como un destino confiable gracias a su capital humano, ubicación geográfica estratégica y una políti-

ca pública clara en materia de desarrollo económico.

El director general de WEG México, Mauro Mendes, destacó que la entidad se ha convertido en el eje estratégico del crecimiento de una de las principales empresas industriales de Brasil, especializada en automatización, transformadores, motores y sistemas eléctricos.

"Hace dos años estuvimos aquí con la idea de hacer una gran inversión. Pero lo que planeábamos no era solo una inversión: estábamos planeando un matrimonio. Porque cuando pones una compañía es para 20, 30 o 40 años".

El empresario destacó que el crecimiento de WEG en México está firmemente anclado en Hidalgo, ya que la compañía adquirió un terreno de 645 mil metros cuadrados, que se suma a los 280 mil metros cuadrados ya establecidos en el estado, concentrando el 60 a 70% de la superficie total de la compañía en México.

Con este desarrollo, Hidalgo se convierte en el territorio con mayor presencia de WEG fuera de su Casa Matriz en Brasil, lo que consolida a la entidad como un polo estratégico para la exportación a más de 30 países, incluyendo Estados Unidos, Canadá y Japón.

"El estado ofrece muchas cosas, tiene mucha cercanía con varios puntos de importancia de distribución en la república y obviamente una ruta muy importante para exportaciones", puntualizó Mendes.

Destacó, que hasta ahora se ha

inaugurado una planta de automatización, se inició la construcción de una planta de pintura líquida, otra de transformadores, y ahora de conductores.

Este año, WEG ha generado 200 nuevas plazas, de las cuales el 70 % están en Hidalgo.

Ernesto del Blanco Arjona, presidente y director general de Elam Faw Trucks, explicó su decisión de seguir apostando por Hidalgo. "Lo hicimos porque hemos visto la gran disposición del gobierno a apoyar a las empresas, siempre en un escenario de legalidad, de certeza".

"La verdad es que han sido muy activos con el tema de los permisos, nos han apoyado. Tiene la infraestructura, la seguridad. Creo que va a ser un polo logístico importantísimo en un futuro muy cercano", aseveró Del Blanco Arjona.

Por su parte, Pedro Canales Vega, coordinador de la Secretaría de Economía del Gobierno de México en Hidalgo, reiteró que estas inversiones forman parte del Plan México, mediante el cual se ha trazado una ruta precisa para garantizar un crecimiento ordenado y sostenido en el país:

"Hidalgo ha estado saliendo a flote, el gobernador creo que ha hecho un gran trabajo en la negociación con la presidenta de la república, porque obviamente hay que estar en largas jornadas de trabajo, de diálogo, de intercambio de ideas para poder bajar estas inversiones", señaló el funcionario federal.



ALDO FALCÓN

MODELOS

Entregaron motocicletas a educadores comunitarios

■ Presidió el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, la entrega de motocicletas a la Coordinación Territorial del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Hidalgo.

Acompañado por educadores comunitarios, el coordinador territorial de Conafe en Hidalgo, Joel Guerrero Juárez y el encargado de la Subprocuraduría Jurídica y de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), David Magaña Muñoz, agradeció a las y los docentes por su esfuerzo diario en favor de la educación, así como su sacrificio y esfuerzo al ser parte de la formación de las infancias.

Al respecto, Guerrero Juárez, explicó que una de las principales necesidades de las comunidades, son los medios de transporte, por lo que solicitó apoyo al gobernador Julio Menchaca para que las y los docen-

tes se puedan trasladar hacia los centros educativos.

De igual manera, relató que este esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Gobierno y la PGJEH ha permitido la asignación de estos vehículos en calidad de comodato, beneficiando a profesores de Molango, San Bartolo Tutotepec, Tepehuacán de Guerrero, Huejutla, San Felipe Orizatlán, El Cardonal, Cuautepec de Hinojosa y Agua Grande.

En ese sentido, David Magaña mencionó que la oportunidad de brindar herramientas a quienes transmiten el conocimiento no puede ser desaprovechada.

Al cierre de la reunión, Olivares Reyna dijo que esta administración va por más acciones como esta, donde la cobertura abarque las 38 regiones del Conafe: "vamos por más. Vamos a tratar que la gran mayoría tenga esta forma de desplazamiento", finalizó. (Staff Crónica Hidalgo)

NUEVO SEMÁFORO

► En Real de la Plata

Para fortalecer la seguridad vial y mejorar el flujo vehicular en una de las zonas más transitadas de esta ciudad, la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot), a través de su organismo sectorizado, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), en coordinación con la Presidencia Municipal de Pachuca, instaló un nuevo semáforo en la intersección del bulevar Felipe Ángeles y Camino Real de la Plata (a un costado de la plaza Galerías Pachuca).

Esta acción representa una medida preventiva clave para reducir riesgos de siniestros viales, generar un cruce seguro para las personas peatonas y evitar confusiones entre quienes transitan por dicho punto.

Se hace un atento llamado a la ciudadanía a respetar este dispositivo de señalización vial, así como a conducir con precaución y cuidar la infraestructura, recordando que una movilidad responsable es tarea de todas y todos. (Staff Crónica Hidalgo)